

El Consejo de Gobierno ha aprobado esta partida presupuestaria que permitirá publicar tres nuevas convocatorias de ayudas

La Comunidad de Madrid invertirá 31,5 millones para fortalecer el sistema de I+D+i regional

- El Ejecutivo regional destinará 16 millones para contratar doctores además de atraer y retener talento investigador
- Convocará ayudas por valor de 7,5 millones para que 55 personas realicen sus doctorados industriales en empresas madrileñas innovadoras
- La Comunidad también dedicará 8 millones para la incorporación de 300 jóvenes investigadores desempleados a equipos de investigación

28 de mayo de 2019.- La Comunidad de Madrid invertirá 31,5 millones de euros para contribuir al fortalecimiento del sistema regional de I+D+i, mejorar las relaciones entre el ámbito empresarial y el investigador, facilitando la transferencia de tecnología y la puesta en marcha de proyectos colaborativos, y aumentar la competitividad de los grupos de investigación madrileños. El Consejo de Gobierno ha aprobado esta partida presupuestaria que permitirá convocar el 'Plan de retorno del talento investigador', las 'Ayudas para la realización de doctorados industriales' y las 'Ayudas para la contratación de investigadores predoctorales y posdoctorales'.

En primer lugar, el Ejecutivo regional ha autorizado 16 millones de euros para ayudas dirigidas a contratar durante cuatro años a 86 doctores con experiencia y jóvenes doctores, con el fin de atraer y retener el talento en la Comunidad de Madrid. Estos investigadores desarrollarán su trabajo en universidades, centros públicos de investigación, las Fundaciones de los Institutos Madrileños de Estudios Avanzados (IMDEAs) o entidades de investigación sanitaria vinculadas al Sistema Nacional de Salud de la Comunidad de Madrid.

La primera de las modalidades de estas ayudas está enfocada a la incorporación de 46 doctores con experiencia y una trayectoria destacada a los centros de investigación de la región, que hayan estado trabajando al menos dos de los últimos tres años fuera de España. Los contratos serán a tiempo completo y de al menos 55.000 euros anuales, cofinanciados entre la Comunidad de Madrid y la entidad seleccionada al 50 %.

Además, el Gobierno regional aportará una ayuda adicional de hasta 200.000 euros por cada investigador contratado para cubrir durante los cuatro años gastos relacionados con la propia investigación, como inversión en equipamiento científico, viajes o dietas.

La segunda modalidad permitirá dar ayudas a otros 40 jóvenes doctores con el objetivo de que completen su formación en centros de I+D de la Comunidad de Madrid. Los candidatos tendrán que haber estado al menos uno de los dos últimos años en el extranjero y los contratos serán por cuatro años, a tiempo completo y de 40.000 euros, cofinanciados entre la Comunidad de Madrid y la entidad seleccionada al 50 %.

CONVOCATORIA DE DOCTORADOS INDUSTRIALES

Además, el Gobierno regional convocará ayudas, por valor de 7,5 millones de euros, para que 55 personas realicen sus doctorados industriales en empresas innovadoras de la región. Estos proyectos de investigación estarán encaminados a adquirir nuevos conocimientos para desarrollar productos, procesos o servicios, o bien nuevos o que mejoren los existentes, y supongan la colaboración efectiva entre una empresa y un organismo de investigación.

El proyecto se desarrollará en la empresa solicitante y al mismo tiempo en un grupo de investigación de una universidad, o de un organismo público, hospital o fundación hospitalaria, donde el beneficiario llevará a cabo su formación investigadora que debe dar lugar a una tesis doctoral en un área práctica del interés de la empresa.

Las ayudas, que tendrán una duración de 3 años, beneficiarán tanto a las empresas, que podrán financiar una gran parte de los costes de contratación del investigador predoctoral, como a los centros de investigación y universidades que colaboren con las compañías.

AYUDAS PARA INVESTIGADORES DESEMPLEADOS

La Comunidad de Madrid va dedicar este año 8 millones de euros para la incorporación de más de 300 jóvenes investigadores, en situación de desempleo, a equipos de investigación de universidades, hospitales, organismos públicos o fundaciones de la región.

Las ayudas, cofinanciadas con el Fondo Social Europeo, cuentan con dos modalidades de contratación, para investigadores predoctorales (que deberán acreditar el título universitario de Licenciado, Ingeniero, Arquitecto, Diplomado, Graduado, Ingeniero Técnico o Arquitecto Técnico), y para investigadores postdoctorales (que deberán estar en posesión del título de Doctor).

En total, esta medida, aprobada hoy por el Consejo de Gobierno, logrará que se realicen 302 contratos, de los que 257 serán para investigadores predoctorales y



Medios de Comunicación

los restantes 45 para postdoctorales. Los primeros estarán dotados con 25.000 euros anuales, mientras que los destinados a aquellos jóvenes que ya cuentan con el doctorado tendrán 35.000 euros al año. Los contratos, de un año de duración, serán a tiempo completo e incompatibles con cualquier otro contrato laboral.